Huila CJODI
CONSORCIO

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL
GRUPO 1

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Pitalito, 27 de diciembre de 2018

AMVHUI-CJODIG1-**0619-** 2018

Ingeniero:
JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA
Director Territorial Huila
Instituto Nacional de Vías INVIAS

REF: CONTRATO NO 2101 DE 2016, ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA MODULO 2.

ASUNTO: Aval solicitud de prórroga al Contrato 1357 de 2018.

Cordial saludo.

En atención al comunicado enviado por el CONSORCIO IC, el 26 de diciembre de 2018, por medio del cual el contratista solicita la prórroga del contrato en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de vencimiento del mismo, basado en que para el cumplimiento del objeto del contrato, necesita hacer actividades tales como son la toma de información en campo, realización de ensayos de laboratorio, procesamiento de información y elaboración de informes los cuales toman alrededor de cuarenta y cinco (45) días para su realización. Siendo la nueva fecha de vencimiento del contrato el día 31 de Enero de 2019.

Con base en lo anterior, esta interventoría ve viable la solicitud realizada por el Contratista.

Se adjuntan al presente los siguientes documentos:

1. Formato de solicitud de prórroga
2. Oficio de contratista "solicitud de prórroga"
3. Acta de modificación.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: Folios-6,
RADICACION 113310 28/12/2018 10:47:27 am
REFERENCIA OFICIO
DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL HUILA

Atentamente,

MERLY MENESES GALLARDO
Ingeniero Residente Consorcio Huila CJODI
Administración de Mantenimiento Vial G1
Copia: Archivo Consorcio Huila CJODI
Anexos: 6 folios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-13-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 27 (Día) 12 (Mes) 18 (Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1357 **DE** 2018

CONSULTOR: CONSORCIO IC.
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PITALITO – CHARGUAYACO - SAN ADOLFO, CÓDIGO 19577, SECTOR K0+000 AL K7+300, MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA, TERRITORIAL HUILA, MÍNIMA CUANTÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2101 de 2016

INTERVENTORIA: CONSORCIO HUILA CJODI

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA: 30 DE DICIEMBRE DE 2018
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2018 (Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA: 27 (Día) 12 (Mes) 18 (Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE ENERO DE 2019
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 67.814.160,00 **50% EN SMMLV:** 45,96
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 67.814.160,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 1 de fecha 26/12/2018 el Consultor solicita lo siguiente:

Como alcance se definió la entrega en fase II de la solución de estructura del pavimento para el mejoramiento del sector de la carretera objeto del contrato, para lo cual es necesario surtir una serie de etapas, las cuales por sus características no es posible traslapar o disminuir los tiempos de ejecución, tales como son la toma de información en campo, realización de informes de laboratorio, procesamiento de información y elaboración de informes los cuales toman alrededor de cuarenta y cinco (45) días para su realización. De acuerdo con lo anterior, por medio de la presente comunicación se solicita prorrogar por treinta (30) días el plazo del contrato para un total de cuarenta y cinco (45) días calendario, siendo la nueva fecha de vencimiento el día 31 de enero de 2.019.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

los estudios y diseños para el mejoramiento de la carretera Pitalito – Charguayaco - San Adolfo, código 19577, sector K0+000 al K7+300, municipio de

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: (mes anterior a la presente solicitud) de (año)

Último mes facturado: (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 67.814.160,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Se definió la entrega en fase II de la solución de estructura del pavimento para el mejoramiento del sector de la carretera objeto del contrato, para lo cual es necesario surtir una serie de etapas, las cuales por sus características no es posible traslapar o disminuir los tiempos de ejecución, tales como son la toma de información en campo, realización de informes de laboratorio, procesamiento de información y elaboración de informes los cuales toman alrededor de cuarenta y cinco (45) días para su realización. se avala la prorroga por treinta (30) días el plazo del contrato para un total de cuarenta y cinco (45) días calendario, siendo la nueva fecha de vencimiento el día 31 de enero de 2.019.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-13-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA	27	12	18
	(Día)	(Mes)	(Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los abajo firmantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Nota:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar los proyectos de Acta de Modificación de Costos y Plan de Cargas de trabajo.
2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial y otras que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Adiciones y Prórrogas del INVIAS.
3. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO
Representante Legal o su Apoderado Consultor
Consultoria
Matrícula No. 132021 9729 BLV

Firma
Nombre: JOSE JOAQUIN CARA RUIZ
Representante del Contrato de Interventoria
Interventor
Matrícula No. 132021 9729 BLV

Vo.Bo.Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: EFRAIN ALBERTO MEDINA VACA
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: CAROLINA OBREGON
Abogado Unidad Ejecutora

Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 19202 - 65504 CAU

Original : Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Medio Ambiente.

CONSORCIO IC

Bogotá, 26 de diciembre de 2018.

Ingeniera.
MERLY MENESES GALLARDO.
CONSORCIO HUILA CJODI
Pitalito, Huila.

Referencia: contrato No. 1357 de 2.018.
Asunto: Solicitud de prórroga.

Estimada Ingeniera,

Cordial saludo.

Con el fin de darle cumplimento al alcance del contrato de la referencia cuyo objeto son los **estudios y diseños para el mejoramiento de la carretera Pitalito – Charguayaco - San Adolfo, código 19577, sector K0+000 al K7+300, municipio de Acevedo, departamento del Huila, territorial Huila, mínima cuantía**, definido en la reunión celebrada el pasado 18 de diciembre de 2018 en las oficinas de la territorial, es necesario aumentar el plazo de ejecución de la consultoría.

Como alcance se definió la entrega en fase II de la solución de estructura del pavimento para el mejoramiento del sector de la carretera objeto del contrato, para lo cual es necesario surtir una serie de etapas, las cuales por sus características no es posible traslapar o disminuir los tiempos de ejecución, tales como son la toma de información en campo, realización de ensayos de laboratorio, procesamiento de información y elaboración de informes los cuales toman alrededor de cuarenta y cinco (45) días para su realización.

De acuerdo con lo anterior, por medio de la presente comunicación se solicita prorrogar por treinta (30) días el plazo del contrato para un total de cuarenta y cinco (45) días calendario, siendo la nueva fecha de vencimiento el día 31 de enero de 2.019.

Anexo a esta comunicación encuentra las actas de reunión técnica inicial y de comité de obra No. 1 en donde quedó claramente establecido el alcance del contrato.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

Jaime Eduardo Gutiérrez Ocampo.
C.C. 80.421.632
Representante legal.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS

CODIGO	MINFRA-MN-INA-FR-1		
VERSIÓN	1		
PAGINA	1	DE	2
FECHA	26 (Día)	12 (Mes)	2018 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA
ACTA No: 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS:
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR:
POR PRÓRROGA: X
POR NECESIDADES DEL CONTRATO: X
(Indicar con una X)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1357 DE 2.018
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PITALITO – CHARGUAYACO - SAN ADOLFO, CÓDIGO 19577, SECTOR K0+000 AL K7+300, MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA, TERRITORIAL HUILA, MÍNIMA CUANTÍA
CONSULTOR: CONSORCIO HUILA CJODI ADMINISTRACIÓN VIAL
SUPERVISOR DE CONTRATO CONSULTORÍA: EFRAIN LBERTO MEDINA VACA
RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: N.A.
CONTRATISTA: N.A.

PLAZO INICIAL: 0,5 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 18/12/2018 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 67.814.160,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 67.814.160,00

PLAZO ACUMULADO: 1,5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/01/2019 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. DE ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha ____					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No.____ de fecha ____		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	MODIFICACIONES: PRESENTES TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	MODIFICACIONES: PRESENTES VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de Consultoria	$4.500.000	$300.000	0,5	$2.400.000					+	0,15	$720.000			0,65	$3.120.000
2	1	Ingeniero Residente	$3.915.000	$300.000	0,5	$2.107.500					+	0,15	$632.250			0,65	$2.739.750
3	1	Ingeniero Auxiliar	$3.045.000	$300.000	0,5	$1.672.500					-	-0,17	-$568.650			0,33	$1.103.850
4	1	Especialista Ambiental	$4.350.000		0,5	$2.175.000					+	0,10	$435.000			0,60	$2.610.000
5	1	Especialista en Pavimentos	$4.350.000		0,5	$2.175.000					+	0,10	$435.000			0,60	$2.610.000
6	1	Especialista Diseño Geométrico de Vias	$4.350.000		0,5	$2.175.000					+	0,25	$1.087.500			0,75	$3.262.500
7	1	Especialista en Geotecnia	$4.350.000		0,5	$2.175.000					-	-0,50	-$2.175.000			0,00	$0
8	1	Especialista en Geologia	$4.350.000		0,25	$1.087.500					-	-0,25	-$1.087.500			0,00	$0
9	1	Especialista en Estructuras	$4.350.000		0,25	$1.087.500					+	0,75	$3.262.500			1,00	$4.350.000
10	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$4.350.000		0,25	$1.087.500					-	-0,25	-$1.087.500			0,00	$0
		PERSONAL TECNICO															
11	1	Topógrafo Inspector	$2.175.000	$300.000	0,5	$1.237.500					+	0,18	$445.500			0,68	$1.683.000
12	1	Laboratorista Inspector	$2.175.000	$300.000	0,25	$618.750					+	0,25	$618.750			0,50	$1.237.500
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
13	1	Secretaria	$783.000		0,5	$391.500					-	-0,50	-$391.500			0,00	$0
		PERSONAL AUXILIAR															
14	1	Cadenero 1	$783.000		0,5	$391.500					+	0,18	$140.940			0,68	$532.440
15	1	Cadenero 2	$783.000		0,5	$391.500					+	0,18	$140.940			0,68	$532.440
16	1	Auxiliar Laboratorio	$870.000		0,25	$217.500					+	0,25	$217.500			0,50	$435.000
17	1	Conductor	$870.000		0,5	$435.000					+	0,18	$156.600			0,68	$591.600
		OTROS COSTOS DE PERSONAL															
18	1	Horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, jornadas 7X24	$17.700.000		0,25	$4.425.000					-	-0,25	-$4.425.000			0,00	$0
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$26.250.750							-$1.442.670				$24.808.080
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,00							2,00				2,00
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$52.501.500							-$2.885.340				$49.616.160

No. ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
		Director y Especialistas	$180.000	Dia	8	$1.440.000					+	0,00	$0			8	$1.440.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
		Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c doble tracción (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2008 a 2018	$2.212.500	Mes	0,50	$1.106.250					+	0,50	$1.106.250			1,0	$2.212.500
		Equipo completo de topografia	$1.950.000	Según comprobante por mes	0,50	$975.000					+	0,18	$351.000			0,7	$1.326.000
		Ensayos de laboratorio de suelos y/o pavimentos y/o concretos	$450.000	Según comprobante por mes	0,50	$225.000					+	1,50	$675.000			2,0	$900.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$750.000	Según comprobante por mes	0,50	$375.000					+	1,00	$750.000			1,5	$1.125.000
		OTROS COSTOS															
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$450.000	Según comprobante por mes	0,50	$225.000					+	0,00	$0			0,5	$225.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$277.878	Según comprobante por mes	0,50	$138.939					+	0,00	$0			0,5	$138.939
		Ajuste por Acta de modificación											$3.090				$3.090
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$4.485.189							$2.885.340				$7.370.529
		Valor total básico (C) = (A) + (B)			TOTAL	$56.986.689			TOTAL			TOTAL	$0	TOTAL		TOTAL	$56.986.689
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)															
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$56.986.689							$0				$56.986.689
		IVA (F) = (E) * (% IVA)				$10.827.471							$0				$10.827.471
		Costo Total = (E) + (F)				$67.814.160							$0				$67.814.160

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BASICO	IVA	TOTAL	PLAZO EN (DIAS)	
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES	$56.986.689	$10.827.471	$67.814.160	INICIAL	15
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR)	$0	$0	$0	ADICIONAL	30
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACION (ADICION):	$0	$0	$0	ACUMULADO	45
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$56.986.689	$10.827.471	$67.814.160	FALTANTE	45

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS

CODIGO	MINFRA-MN-INS-FR-1		
VERSION	1		
PAGINA	2	DE	2
FECHA	26 (Dia)	12 (Mes)	2018

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA No:** 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS	
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR	
POR PRORROGA	X
~~POR NECESIDADES DEL CONTRATO~~	X

(Indicar con una X)

CAUSALES DE LA MODIFICACION:
SOLICITUD DE PRORROGA Y DE REDISTRIBUCION DE RECURSOS PRESENTADA POR EL CONTRATISTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2.018 DE ACUERDO AL ALCANCE DEFINIDO EN LA REUNION CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2.018 EN LAS OFICINAS DE LA TERRITORIAL HUILA. COMO ALCANCE SE DEFINIO LA ENTREGA EN FASE II DE LA SOLUCION DE ESTRUCTURA DEL PAVIME
PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE LA CARRETERA OBJETO DEL CONTRATO, PARA LO CUAL ES NECESARIO SURTIR UNA SERIE DE ETAPAS, LAS CUALES POR SUS CARACTERISTICAS NO ES POSIBLE TRASLAPAR O DISMINUIR LOS TIEMPOS DE EJECUCION, TALES COMO SON LA TOMA DE INFORMACION EN CAMPO, REALIZACION DE INFORMES DE LABORATORIO
PROCESAMIENTO DE INFORMACION Y ELABORACION DE INFORMES LOS CUALES TOMAN ALREDEDOR DE CUARENTA Y CINCO (45) DIAS PARA SU REALIZACION.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Firma
Nombre: JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO
Representante Legal o su Apoderado Consultor
Matricula No.: 25202-85116 CND

Firma
Nombre: EFRAIN ALBERTO MEDINA VACA
Supervisor de Contrato de Consultoría
Matricula No.: 25202-10115 CND
(Suscribe segun su competencia)

Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial
Matricula No.
(Suscribe segun su competencia funcional)

Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Jefe Unidad Ejecutora
Matricula No.

Revisión Gestor Técnico de Proyecto

Firma
Nombre: JOSE [illegible] GUEVARA RUIZ
Representante Legal del contrato de interventoria
Matricula No.: 13021 9[illegible]BLV
(Suscribe segun su competencia)

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdireccion Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial